



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 383-2023 - MPT

Tacna, 28 JUN. 2023

VISTO:

La Resolución de Alcaldía Nº 014-2023-MPT de fecha 02 de enero del 2023, el Documento S/N con Registro Nº 109823 de fecha 28 de junio del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Reforma Constitucional Nº 28607, reconoce a los Gobiernos Locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 014-2023-MPT de fecha 02 de enero del 2023, se resuelve "DESIGNAR a partir de la fecha al Ing. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA en el cargo de confianza de Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tacna, bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM".

Que, con Documento S/N con Registro Nº 109823 de fecha 28 de junio del 2023, el Ing. Dennis Gutierrez Maquera presenta su Renuncia Irrevocable al Cargo de Gerente de Gestión Ambiental; por lo que, por razones operativas propias de la Institución, corresponde aceptar su renuncia y en consecuencia se debe proceder a cesar en sus funciones al Ing. Dennis Gutierrez Maquera como Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tacna a partir del 30 de junio del 2023; y en ese extremo, resulta necesario emitir de acto resolutive correspondiente.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Tacna.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA con efectividad al 30 de junio del 2023, la designación del Ing. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA como GERENTE DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, en mérito a la renuncia presentada, agradeciéndole por los servicios prestados; debiendo proceder a efectuar la entrega de cargo conforme a las normas internas y a la Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos efectúe las acciones administrativas que correspondan para que el servidor mencionado en el artículo primera de la presente resolución, retome a su cargo de carrera.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Tacna comunique y disponga la publicación de la presente en el portal web de la institución.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, con la presente Resolución al interesado y demás unidades de organización pertinentes de la Municipalidad Provincial de Tacna.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
GM
OGGRH
OGAJ
Interesado
Archivo
PMGB/yyym



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
.....
Cnrl PNP(r) PASCUAL MILTON CÁISA BRAVO
ALCALDE